

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
LIGIA LARA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, el día hoy siete de febrero del dos mil doce, a las 09h00, previo a la convocatoria, se reúne la Junta General de socios de la Compañía COMERCIAL LIGIA LARA

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL LIGIA LARA CIA. LTDA, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Designar en el cargo de GERENTE y como tal representante legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía COMERCIAL LIGIA LARA CIA. LTDA, al Señor LARA ORTEGA LIGIA EUNICIE

2.- Designar en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía a la Señora LARA ORTEGA LIGIA EUNICIE

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE a la señora LARA ORTEGA LIGIA EUNICIE como Secretaria Ad-Hoc a la señora GINA GUADALUPE SILVA

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta por unanimidad, ACEPTA reelegir a la Señora LARA ORTEGA LIGIA EUNICIE como Gerente General de la Compañía COMERCIAL LIGIA LARA CIA. LTDA., por 2 años tal como lo establece el artículo vigésimo quinto y sexto del Estatuto de la Compañía, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

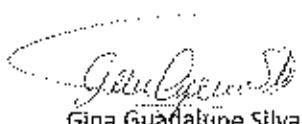
Procediendo con el segundo punto del orden del día, la junta, por unanimidad, ACEPTA reelegir como Presidente de la Compañía COMERCIAL LIGIA LARA CIA. LTDA., a la señora LARA ORTEGA LIGIA EUNICIE por 2 años tal como lo establece el artículo vigésimo tercero y cuarto del estatuto social de la Compañía.

Se autoriza a la secretaria Señora LARA ORTEGA LIGIA EUNICIE de esta junta a proceder a la preparación e inscripción de sus nombramientos en el Registro.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los accionistas y secretaria.


Ligia Lara Ortega

GERENTE


Gina Guadalupe Silva

SECRETARIA